



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA
POR
EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO
EL DIA 30 DE MAYO DE 2016**



CONSTITUCIÓN

Fecha:	30 de Mayo de 2016
Lugar:	Salón de Sesiones Plenarias
Hora de Comienzo:	13:00
Hora de Terminación:	15:30
Carácter:	Extraordinaria
Convocatoria:	Primera

ASISTEN:

D Concepción Gamarra Ruiz Clavijo, Alcaldesa.

D. Pedro Manuel Sáez Rojo, Concej. al.

D. Javier Merino Martínez, Concej. al.

D. María del Mar San Martín Ibarra, Concej. al.

D. Miguel Angel Sáinz García, Concej. al.

D. Félix Francisco Iglesias Del Valle, Concej. al.

D. María del Pilar Montes Lasheras, Concej. al.

D. Paloma Corres Vaquero, Concej. al.

D. Manuel Peiró Somalo, Concej. al.

D. Jesús Ruiz Tutor, Concej. al.

D. Angel Sáinz Yangüela, Concej. al.

D. Beatriz Arráiz Nalda, Concej. al.

D. María Marrodán Funes, Concej. al.



D. Kilian Cruz Dunne, Concejál.

D. Ana Vaquero Garrido, Concejál.

D. Vicente Ruiz Cazorla, Concejál.

D. Izaskun Fernández Núñez, Concejál.

D. Gonzalo Peña Ascacíbar, Concejál.

D. Nieves Solana Gómez, Concejál.

D. José Manuel Zúñiga Suescun, Concejál.

D. Paz Manso de Zuñiga Ugartechea, Concejál.

D. Julián San Martín Marqués, Concejál.

D. Elvira González Fernández de Tejada, Concejál.

D. María Luisa Alonso García, Concejál.

D. Rubén Antoñanzas Blanco, Concejál.

D. Alfredo Ruiz Pastor, Concejál.

EXCUSAN SU ASISTENCIA:

D. José Luis Díez Camara, Concejál.

OTROS ASISTENTES:

. D^a Mercedes López Martínez, Secretaria General del Pleno





ORDEN DEL DÍA

SESIÓN EXTRAORDINARIA A CELEBRAR POR EL/LA PLENO EL DÍA 30/05/2016 A LAS 13:00 HORAS

PARTE RESOLUTIVA

1. 070. Análisis comparativo de alternativas de trazado del paso inferior existente bajo Vara de Rey



ACUERDOS ADOPTADOS

PARTE RESOLUTIVA**1.- 070. ANÁLISIS COMPARATIVO DE ALTERNATIVAS DE TRAZADO DEL PASO INFERIOR EXISTENTE BAJO VARA DE REY**

El Ayuntamiento Pleno, teniendo en cuenta:

1. El acuerdo de Pleno de fecha 16 de octubre de 2015, en el que, ante la Moción presentada por los Grupos Municipales Popular y Ciudadanos, solicitando el estudio de alternativas en la intersección de Vara de Rey, se acordó: en relación al proyecto de urbanización del entorno de Vara de Rey (urbanización necesaria para conectar Vara de Rey con Miguel Delibes) y para dar servicio a futuras parcelas con uso residencial de este entorno, así como para bajar la cota en la intersección de Vara de Rey con el trazado del túnel ferroviario, solicitar a LIF 2002, la elaboración de un nuevo estudio de alternativas que contemple específicamente la posibilidad, además de incorporar un paso inferior que dé continuidad al eje viario este-oeste, con el fin de analizar dicho estudio y la posibilidad de adoptar una solución diferente a la actualmente aprobada. Dicho estudio deberá contemplar la solución o soluciones técnicamente viables, una estimación económica de las mismas, así como el impacto sobre el aprovechamiento residencial en ese entorno, o la necesidad o viabilidad de su redistribución o desplazamiento en el ámbito del propio PERI Ferrocarril, teniendo en cuenta que el aprovechamiento total del PERI está fijado y no puede modificarse.
2. El documento “Análisis comparativo de alternativas de trazado del paso inferior existente bajo Vara de Rey”, de fecha abril de 2016, presentado por LIF 2002, S.A., redactado por DH Ingeniería, en el que se plantean tres alternativas A, B y C, aportando todas ellas detalle técnico y gráfico, así como una valoración en función de los siguientes aspectos: coste económico, plazos, aspectos funcionales y aspectos urbanísticos.
3. El informe y la propuesta de Acuerdo, redactada al efecto, por la Directora General de Patrimonio y A.J.S.T., de fecha 26 de mayo de 2016.

Adopta los siguientes acuerdos:

Primero: Aprobar la solución definitiva a la urbanización del entorno de Vara de Rey, en el marco de las actuaciones incluidas en la Fase I de la integración del ferrocarril en el término municipal de Logroño, pendientes de ejecución por LIF 2002, S.A., en base a la alternativa C del documento “Análisis comparativo de alternativas de trazado del paso inferior existente bajo Vara de Rey”, del expositivo 2.



Segundo: Dar traslado a la sociedad LIF 2002, S.A., del presente acuerdo, así como la petición formal de que proceda a la redacción de un nuevo proyecto, en los mismos términos contemplados en la alternativa C, incluyendo un paso inferior en sentido este-oeste que dé continuidad al eje Duques de Nájera-Miguel Delibes y una glorieta, según opción C, en la intersección de Vara de Rey con Duques de Nájera y Miguel Delibes. Se solicita asimismo que dicho proyecto de urbanización incluya como Anexo un estudio de tráfico que marque las directrices de la geometría y dimensiones del resto de intersecciones del PERI Ferrocarril, de manera que se ofrezcan las máximas garantías en cuanto a su funcionalidad.

Tercero: Instar a la sociedad LIF 2002 y a la DG de Urbanismos de este Ayuntamiento a que estudien conjuntamente con el redactor del PERI Ferrocarril, con la mayor sensibilidad posible hacia los vecinos de los números 2 al 8 de Duques de Nájera, varias propuestas de planteamiento arquitectónico y de ubicación de la parcela P1 en el ámbito previsto, maximizando la distancia entre fachadas respecto a los edificios existentes. Los Grupos Municipales y los vecinos a través de la Federación de Vecinos, podrán presentar sus propuestas en los seis meses siguientes al acuerdo de este pleno. En la modificación del PERI Ferrocarril pendiente de tramitación, las propuestas estudiadas serán presentadas a los grupos municipales para su valoración, informando de ello a los vecinos.

DELIBERACIÓN Y VOTOS

Sr. Presidente: Vamos a dar comienzo a la sesión extraordinaria de 30 de mayo de 2016

Asunto único: Aprobación de la solución definitiva a la urbanización del entorno de Vara de Rey y en el marco de actuaciones incluidas en la Fase I de integración del ferrocarril en la ciudad de Logroño pendientes de ejecución por LIF 2002 S.A..

Sra. Secretaria: En este Asunto ha solicitado intervención D. Miguel Rioja en representación de la Asociación de Vecinos del Carmen y D^a M^a Ángeles Matute en representación de la Federación de Asociaciones de Vecinos, autorizadas en Junta de Portavoces de 27 de mayo de 2016.

D^a M^a Ángeles Matute: Desde la Federación de Asociaciones de Vecinos de La Rioja queremos agradecer a todas las personas, tanto a las de la Federación, como a las de la Asociación de Vecinos del Carmen, así como a los propios vecinos afectados, todo el trabajo que de forma gratuita y voluntaria han realizado y su presencia en múltiples e infinitas reuniones durante más de tres años.

Agradecer a todos los líderes de los Partidos Políticos, incluida la Alcaldesa, por acceder a explicar directamente, tanto a la Federación como a los vecinos, su postura en este tema, a pesar de que muchas veces las reuniones hayan sido más tensas de lo que se podía esperar.

La Federación de Asociaciones de Vecinos ya ha hecho pública su opinión, en la que no se pronuncia respecto a ninguna de las alternativas presentadas, ya que las opciones que dan a elegir, ninguna es la que se esperaba.

Por todo ello, hemos trazado unas líneas rojas que es necesario respetar. La Federación de Asociaciones de Vecinos considera necesaria la existencia de un túnel en esa zona. En principio, lo que se planteó fue una rotonda de tres carriles, en la que se unía el tráfico de Vara de Rey con el que pasaba por el túnel. Esta propuesta tenía muchas más posibilidades de accidentes que la que hay ahora, ya que en la actualidad los coches no se cruzan. Por eso, queremos que siga manteniendo el doble nivel para que no haya accidentes; por eso, el túnel es necesario.

Es fundamental bajar la cota lo máximo posible, entendiendo que la cota cero no se puede realizar, pero que no se construya un talud y que el nivel de accesibilidad para los viandantes sea mejor que el que hay ahora.

Nuestra Federación, unas veces apoyada por los Partidos Políticos, otras en solitario, siempre ha pedido que los desniveles que existen en la ciudad, sean accesibles. Es decir, que se pueda andar por una calle tranquilamente, sin tener que hacer una escalada.

Que el gasto de la ejecución de la obra sea el menor posible para los vecinos de Logroño. De las tres alternativas presentadas, no hemos visto que se haya tenido en cuenta la que propuso la

Federación en su día. No podemos analizar qué propuesta es la mejor económicamente, ya que se nos ha entregado un proyecto complejo y no hemos tenido el tiempo necesario para poder estudiarlo, ni tampoco los medios técnicos, como arquitecto o ingeniero, que nos puedan asesorar en este tema.

Que la urbanización sea compatible con lo ya edificado para que a los vecinos se les cause el menor perjuicio posible. Confiamos en el compromiso adquirido por los Grupos Municipales con los vecinos de la zona. Esperamos que este compromiso sea honesto y que realmente no se perjudique a los vecinos.

D. Miguel Rioja: En primer lugar los vecinos de la zona afectada queremos agradecer a la Asociación de Vecinos del Carmen el apoyo y la comprensión que en todo momento han mostrado con la problemática que se nos plantea, derivada de las futuras modificaciones urbanísticas.

Para situarnos, recordemos que el origen del conflicto lo ocasiona la propuesta de eliminación del paso a doble nivel existente en la confluencia de las calles Duques de Nájera y Vara de Rey. En esta propuesta, el túnel era sustituido por una gran rotonda, a la que abocaría el tráfico de estas dos importantísimas avenidas, redirigiendo la circulación de la calle Duques de Nájera hacia la calle Miguel Delibes (Cascajaos), en lugar de la situación actual, que se dirige hacia la Avenida de Lobete.

Todo ello liderado por la construcción de unos edificios de viviendas, ocupando los terrenos liberados. Esta propuesta, ocasionaba un perjuicio grave para el tráfico de la zona. El hecho de sustituir el túnel por una gran rotonda de tres carriles, supone una concentración de alrededor de 50.000 vehículos diarios, sumando ambas avenidas.

El tránsito de peatones es muy abundante, ya que al elevado número de viviendas de la zona, se añade el hecho de que a escasos metros se sitúa un importante centro escolar, así como un conocido supermercado. Me gustaría puntualizar que habitualmente se mide el paso de vehículos, pero nadie repara en contar los peatones que pasan por la zona. Si no pasas con el coche, ni cuentas, ni te cuentan, a pesar de ser el peatón la parte más débil.

Después de infinidad de reuniones, discusiones y nuevas propuestas, aprovechamos para agradecer a todos los Concejales aquí presentes, su interés y su asistencia a todas las reuniones solicitadas.

Se llegó a plantear en el pleno del 15 de octubre de 2015 el estudio técnico de una solución alternativa, mediante la cual se conservaba el trazado inicial, es decir, Duques de Nájera se une con la calle Miguel Delibes, pero este nexo se realiza mediante la construcción de un nuevo túnel. Se podría decir que se ha propuesto una solución salomónica, la alternativa C, ante ésta, los vecinos manifestamos:

Que en la última convocatoria de vecinos se ha procedido a realizar una votación sobre mantenernos en la anterior postura, es decir, no tirar el túnel o apoyar la propuesta C. Ha ganado por un margen muy escaso la segunda opción. Por tanto, apoyar la oferta derivada del nuevo estudio técnico.

Siendo realistas y conscientes de nuestras posibilidades creemos que es la opción que mejor conjuga los intereses de todas las partes.

Damos un voto de confianza bajo la promesa de que la ubicación de las futuras viviendas que se van a construir en la zona se dispondrán de una manera no lesiva para los actuales vecinos, ya que la parcela resultante es lo suficiente amplia para que no se produzca un apantallamiento de las viviendas actuales.

Nuestras peticiones están basadas en hechos y razones históricas, ya que la parcela donde hoy se pretende construir perteneció a una familia que ya en 1976 solicitó a este Ayuntamiento el permiso o licencia para construir viviendas y se fue denegado, argumentando que la mencionada parcela estaba afectada por la construcción de una importante calle o ronda, siendo la parcela finalmente cedida al Ayuntamiento por la módica suma de 10 millones de pesetas. Documento oficial de fecha 28 de marzo de 1978.

Además de esta razón histórica, queremos resaltar otros antecedentes históricos con circunstancias similares. Ya en tiempos pasados se pretendió construir torres en los alrededores de la plaza Fermín Gurbindo y ante la propuesta vecinal, basada en que se rompía el equilibrio constructivo de la zona, esta pretensión fué desechada.

Particularmente lesivo resultó la construcción, tras un cambio urbanístico de última hora, de dos edificios de altura que causo perjuicio a los propietarios de unifamiliares a la localidad vecina de Lardero. Esta circunstancia ocasionó una reclamación judicial que fue ganada por los propietarios.

Igualmente perjudicial resultaba la modificación puntual que se pretendía realizar en el denominado Plan General para el Sector Ramblasque, donde se proponía un cambio radical en la densidad de viviendas de la zona, pasando de 6 a 56 viviendas por hectárea. E esta ocasión, los vecinos pidieron racionalidad y equilibrio constructivo y finalmente la COTUR y la Defensora del Pueblo acabaron desestimando la pretendida modificación.

Finalmente, me gustaría resaltar el enfado de muchos vecinos directamente afectados por estos hechos con un conocido periódico local por la publicación de titulares que ponían el acento en argumentos folclóricos y anecdóticos, obviando y mostrando escaso interés en las razones fundamentales que nos asisten.

Sr. Presidente: ¿Alguna cuestión qué planear, Sr. Antoñanzas?

D. Rubén Antoñanzas: Por una cuestión de orden y como afecta al orden del día, en la última Comisión Informativa de Pleno solicité un informe jurídico a la Secretaría de esta Casa, porque entendía que el acuerdo al que habían llegado el Partido Popular, Partido Socialista y Ciudadanos con los vecinos no se ajusta a derecho, con lo cual han hecho una promesa que no van a ser capaces de mantener.

Me refiero al punto tercero, en el apartado en el que se dicen que los Grupos Municipales y los vecinos, a través de la Federación de Asociaciones de Vecinos, podrán presentar sus propuestas en los seis meses siguientes al acuerdo de este Pleno. Me resultaba extraño, porque limitaba los derechos individuales de los logroñeses que desde este Pleno se les mandatase a que cualquier tipo de alegación fuese a través de los Grupos Municipales, porque no todos los logroñeses tienen que verse representados por los Grupos que estamos aquí y entendía menos que fuera a través de una Asociación, sea cual sea, aunque sea tan representativa como la Federación de Asociaciones de Vecinos.

Entiendo que se está limitando la participación al canalizarlo a través de un único conducto. Por eso pedí el informe, que dice que dada la urgencia con que se solicita, se excusa un estudio más amplio de la cuestión.

El Sr. Presidente dispone de copia de este informe, que viene a decir lo siguiente: La participación ciudadana en este aspecto debe canalizarse a través de las Juntas de Distrito, que es el órgano previsto en el Reglamento Municipal para efectuar propuestas concretas a los órganos competentes de este Ayuntamiento, resultando inadecuada la previsión efectuada a través de la Federación de Asociaciones de Vecinos.

Entiendo que el punto tercero está limitando los derechos de los logroñeses, por mucho acuerdo al que hayan llegado y yo como Concejál voy a defender los derechos universales de los logroñeses y pido que se retire esa parte. Defiendo que haya participación, que se le dé oportunidad a los vecinos, que puedan opinar, incluso en los seis meses que dicen, pero no podemos limitar la participación de los vecinos, ni canalizarla a través de la Federación o los Grupos Municipales. Tiene que ser una participación directa, que es la que entiende este Grupo. La Secretaría General, a la que le agradezco el trabajo en tan poco tiempo, también lo entiende así.

D. Pedro Sáez: Defender el hecho de que la Federación de Asociaciones de Vecinos pueda hacer propuestas, independientemente de que después se canalicen y se manifiesten como propuestas formales a través de la correspondiente Junta de Distrito, que es lo que viene a decir el informe de la Secretaria y no podemos decir otra cosa.

Pero el hecho de que la Federación de Asociaciones de Vecinos haga propuestas a este Grupo o a cualquier otro, no entendemos que limite el derecho de nadie. Lo único que se ha hecho es introducir algo redundante, porque es obvio que la Federación de Asociaciones de Vecinos puede proponer lo que considere oportuno y así fue pedido específicamente en la reunión que tuvimos

con ellos el Grupo Popular, Ciudadanos y Grupo Socialista, donde se debatió y se puso en común con ellos esta cuestión.

Nos pidieron que constara expresamente, que como Federación de Asociaciones de Vecinos, podrían plantear propuestas. Y este hecho no puede ser limitante de nada.

Sr. Presidente: Cabe entender que no existe una limitación de derechos de nadie, sino una ampliación de los mismos mediante la apertura de un proceso participativo. Con lo cual, queda contestada la cuestión de orden. Pasamos al debate. Turno de proponentes.

D. Pedro Sáez: Este pleno extraordinario tiene como planteamiento fundamental la adopción de los acuerdos pertinentes orientados a adoptar una posición respecto a la reurbanización del entorno de vara de Rey, referido específicamente a la finalización de la Fase I de integración del ferrocarril, que abarca desde el actual túnel del ferrocarril bajo Vara de Rey hasta la calle Baltasar Gracián.

Una actuación que casi está finalizada; quedan algunos detalles y está pendiente de decidir algunas actuaciones y proyectos, que habían hecho un planteamiento de solución urbana para ese entorno, prescindiendo del paso inferior, cuestión que estaba prevista así en el PERI de 2009. Ante la responsabilidad del actual Equipo de Gobierno de sacar adelante no sólo este acuerdo sobre la alternativa seleccionada, sino distintos y posteriores acuerdos en relación al Plan Especial Ferrocarril, que tendrán que pasar en el futuro por este Pleno, nos propusimos alcanzar el mayor consenso posible para adoptar esta solución y que tuviera el respaldo de una buena parte de los Concejales y la confianza que han depositado los vecinos en los Grupos Municipales, que vamos a defender nuestras posiciones y la alternativa C como la mejor de las que se planteaban como consecuencia del estudio.

Antes de pasar al estudio en sí, me gustaría hacer una primera reflexión sobre lo que ha supuesto la integración del ferrocarril, por la transformación que ha sufrido nuestra ciudad, que a veces, por los debates de asuntos importantes y en otros de menor entidad, se llega a poner en cuestión la integración del ferrocarril y lo que ha supuesto de unión de los barrios, especialmente de Lobete y Cascajos, pero también de todo el entorno. Actuación a la que todavía le quedan pasos por dar, pero nos podemos mostrar satisfechos de los pasos que hemos dado.

Nos deberíamos remontar, para poder ver esto con perspectiva hasta 1992, cuando los técnicos municipales empezaban a perfilar lo que fue después el Plan Especial del Ferrocarril. En estos años se comenzaban las construcciones al sur del trazado del ferrocarril, como Cascajos y San Adrián y manifestando la necesidad de buscar una solución para salvar la frontera, que era las vías del ferrocarril, que estaba creada entre la ciudad que existía y la que se estaba desarrollando.

En 1998 se hizo una consulta popular sobre la ubicación de la estación del ferrocarril, siendo voluntad de los logroñeses que participaron, mantener la ubicación en el entorno en el que estaba y es dónde se ha construido la nueva.

En 1999 se firma el primer convenio entre el Gobierno de España, Gobierno de La Rioja y Ayuntamiento de Logroño, para estudiar el soterramiento de las vías del tren. Poco después, en 2001, se redactaban los estudios informativos que definían las Fases I, II y III. Al año siguiente, la creación de la Sociedad LIF 2002, que fue un elemento fundamental e instrumento que está desarrollando todas las actuaciones y que desarrollará la que hoy vamos a debatir, ya que el proyecto de urbanización de Vara de Rey es una actuación pendiente de ejecutar por parte de esta Sociedad, para el que tiene presupuesto y quiere que hoy este Pleno, en representación de la ciudad, adopte la alternativa que considere oportuna y se le traslade para poder redactar el proyecto, en base a la alternativa elegida.

En 2004 hubo un concurso de ideas y se seleccionaba la del equipo de Iñaki Ábalos. Años después, en 2009, se aprobaba el PERI Ferrocarril en el que se establecía la eliminación del paso inferior y se hacían unos planteamientos de lo que serían a futuro los nuevos viales, que abrazarían por el sur todo el entorno que tenía que ser reurbanizado y que en aquellos momentos estaba ocupado por las vías del ferrocarril.

En 2010 se formalizaba el contrato de crédito, en base al cual se han realizado todas las actuaciones y la Sociedad Integración del Ferrocarril ha dispuesto del dinero para poder realizar las licitaciones, adjudicaciones etc. de todas las actuaciones ejecutadas desde entonces hasta ahora. Podemos sentirnos orgullosos de todos esos trabajos que han ayudado a que la imagen desde el 2010 de todo ese entorno, Lobete, Cascajos y de la antigua estación, haya cambiado y mejorado por las conexiones de la calles Eliseo Pinedo con Pedregales, de Lope Toledo con Juan Boscán o de Avda. de Colón con Gustavo Adolfo Bécquer. Ahora nadie se acuerda de la pasarela que había entre Lobete y Cascajos, porque todo ha cambiado para mejor.

Queda por decidir y definir uno de los últimos pasos de la Fase I, como es la urbanización entre Vara de Rey y Avda. de Colón, por el cual discurre el túnel ferroviario y sobre el que debemos actuar para urbanizar. Esto no significa sólo hacer calles, sino llevar también servicios a ese entorno, en el que deberán construirse proyectos residenciales, que permitirán que se ingrese por la vía de venta de suelo el mayor dinero posible, lo cual, significará que los cuatro socios de LIF podamos pagar menos por el conjunto de actuaciones.

En un Pleno extraordinario, en octubre de 2015, debatimos aspectos relacionados con el proyecto de integración del ferrocarril. Se aprobó el proyecto de la estación de autobuses y continuar con los trámites previos a la futura licitación. Había un acuerdo expreso que hacía mención a lo que hoy tenemos que discutir. Existía una polémica entre el proyecto que había aprobado la Sociedad de Integración del Ferrocarril, al que los vecinos hacían referencia, que planteaba una urbanización prescindiendo del paso inferior, previsto desde el año 2009 y el proyecto de urbanización, que produjo distintas reacciones entre los Grupos Municipales y los vecinos. Por todo ello, se adoptó un acuerdo, proponiendo distintas alternativas que nos ayudaran a elegir la mejor de ellas para dicha urbanización del entorno.

El encargo que hizo este Pleno establecía dos premisas básicas. Una, la conexión de Vara de Rey con la futura Miguel Delibes y dos, bajar la cota en ese cruce. Con estas dos premisas fue elaborado un estudio de alternativas que el pasado 13 de mayo fue presentado por los propios redactores y por los técnicos de la Sociedad de Integración del Ferrocarril a todos los Grupos Municipales, en la sala de prensa, con todo lujo de detalles, explicándonos el porqué de estas alternativas.

Las alternativas que se nos plantearon cumplían las dos premisas citadas y pasaban por analizar opciones que contemplaran un paso inferior que diera continuidad al Eje Este-Oeste, de manera que se garantizara la conexión de Duques de Nájera hacia el Este, bien, por la futura calle Miguel Delibes o por la actual calle Lobete.

Estas alternativas analizan el estado actual del paso inferior, que permiten hacer un planteamiento de presupuesto económico muy aproximado, ya que también fue uno de los encargos. Es decir, que se contemplaran las distintas alternativas desde el punto de vista presupuestario, funcional y de los impactos urbanísticos.

Por los redactores se consideraron cuatro aspectos a valorar para cada alternativa, como son: Los plazos, es decir, en qué medida la modificación sobre el proyecto ya aprobado, incrementaba los plazos. En que medida se incrementaba el presupuesto, porque hacer un paso inferior cuesta más. Los aspectos funcionales. Es decir, cómo funcionarían las alternativas desde el punto de vista rodado, pasos peatonales, accesibilidad para autobuses etc y por último, los aspectos urbanísticos. Es decir como afectarían las distintas alternativas al planteamiento de edificabilidad, que es inamovible en el conjunto del PERI, porque así se ha firmado entre los cuatro socios en el 2010. En el propio contrato de préstamos se obligaba a no modificar las cifras globales de aprovechamientos residenciales del PERI.

Las alternativas son: Alternativa A, mantener el trazado actual del paso inferior, pero rebajándolo, porque de otra manera sería imposible bajar la cota en Vara de Rey. Alternativa B, mover el paso inferior hacia el Norte, acercándolo a los edificios de los primeros números de Duques de Nájera; esta opción tenía un mayor coste económico, pero no comprometía la edificabilidad en esa parcela, como sí lo hacía la A y la alternativa C, que planteaba un paso inferior hacia Miguel Delibes, que desde el punto de vista de los técnicos redactores es la mejor solución para los aspectos funcionales, que son muy importantes, porque nuestra responsabilidad no es sólo cumplir con los encargos de este Pleno, sino que sí cualquier alternativa superaba en presupuesto a la propuesta inicial, al menos que la alternativa elegida fuera la que en mayor o en menor medida aportara, solucionara o mejorara a la propuesta inicial, que nosotros hemos defendido, pero en el sentido estrictamente de tráfico y funcional es mejorada con estas alternativas.

Es una combinación de los cuatro objetos que se valoraban y los distintos Grupos hemos ido hablando y hemos llegado a un acuerdo por parte de tres Grupos, con el consentimiento y confianza de los vecinos. Ahora, entendemos que ya es el momento de debatir y de tomar la decisión sobre las alternativas.

Sr. Presidente: Turno general.

D. Rubén Antoñanzas: Gracias a la Sra. Matute y Sr. Rioja por manifestarnos su opinión. Coincido con la Sra. Matute en que ninguna de las opciones es la que realmente se esperaba. Yo confiaba en que pudiéramos elegir entre mantener o tirar el túnel, pero directamente nos han encaminado a que tengamos que decidir sobre una de las propuestas.

Estoy indignado en cómo han llevado este proceso. Les he planteado que hay objeciones por parte de la Secretaría y les da igual. Han llegado a unos acuerdos, medio engañando, diciendo falsedades sobre la participación de los vecinos, tenemos un informe negativo de esta Casa, pero les da igual. Le he ofertado la posibilidad de volver a redactar ese turno para dar posibilidad a que se adapte a lo que dicen nuestros servicios jurídicos, pero no les interesa. Han venido aquí para que se elija la opción C y cuanto antes, mejor.

Todo han sido medias verdades, medios engaños y todo para no decir la verdad, que es que ustedes han decidido condenar ese túnel y volverlo a hacer. Dos Grupos de este Ayuntamiento han cambiado de opinión. Decían que había que salvarlo y ahora dicen que hay que tirarlo.

Cuando este tema se planteó se salió a la calle con pancartas que decían: “Túnel sí, derroche no”. Seguro que hay muchos logroñeses que se sorprenderán cuando vean que ese túnel se tira para volver a hacerlo.

El Partido Riojano se ha mantenido fiel a su postura, no porque fuera un compromiso en nuestra campaña electoral y sin reflexionar, sino porque pensamos que lo mejor para esta ciudad es mantener el túnel tal como lo tenemos.

En campaña electoral planteábamos objeciones sobre si el túnel podría estar en mal estado, pero en el informe que nos han facilitado y que ha pagado el Ayuntamiento, se dice que el túnel está en perfecto estado y uso. No entra en cabeza humana que algo que está bien lo tiremos para volver a hacerlo. En campaña nos parecía una locura para los vecinos el tiempo de 16 meses de obras y ahora, lo que están planteando, son 24 meses.

La parte más surrealista es que se decía “derroche no”, porque a todos nos parecía una barbaridad gastarnos 5 millones de euros con la que está cayendo y ahora nos vamos a gastar 7 millones.

Me ha parecido un despropósito desde el principio y lamento tener que ser tan claro. La postura que defienden, además, es insolidaria con los vecinos de la Fase II y III. Ya lo dije en el Pleno del soterramiento, porque hay vecinos a los que se les han hecho promesas y el Equipo de Gobierno siempre se olvida de ellos. Nosotros no nos olvidamos y voy a trabajar por conseguirles el soterramiento. Hemos hecho propuestas para que ese dinero se invierta de forma solidaria, porque señores del Partido Socialista, Partido Popular y Ciudadanos, ustedes olvidan que hay ciudadanos

que esperan el soterramiento en sus Fases II y III y con la decisión que toman, despilfarrando 7 millones de euros, estamos cortando la posibilidad de invertir en otras Fases.

No es demagogia, sino que el dinero hay que destinarlo para lo que realmente está, es decir, para el soterramiento en sus Fases II y III.

Hablan siempre de esa gran parcela que sale, pero, será cosa de la edad, pero a mí no sé si me apetecería vivir en una parcela tan estrecha, rodeado de tres calles, una de ellas con cuatro carriles, pasando continuamente los coches y los hijos cruzándola. Piensan que este Ayuntamiento va a hacer el negocio de su vida con esa parcela y creo que va a tener poco interés a la hora de conseguir financiación.

Nuestra propuesta es clara. Mantener el túnel, aprovechar el actual cajón del soterramiento para cubrirlo y ganar la cota cubriendo esa parte con tierra y hacer un gran parque, de verdad, porque el parque que se ha hecho dentro del soterramiento es ridículo. No olviden que al fondo vamos a tener una montaña en pleno soterramiento, gracias a la actuación inestimable del Partido Socialista, en colaboración con Ciudadanos y el Partido Popular, de 24 millones de euros.

Con la propuesta que hace el Partido Riojano, suena irónico y casi gracioso, pero sería el único plano del soterramiento, si consiguiéramos mantener ese parque que propongo y unirlo a la Plaza de Méjico.

Me preocupa el endeudamiento que tenemos con el soterramiento. En los próximos siete años tenemos que hacer frente a una gran cantidad de dinero y tenemos que tener la capacidad de invertirlo de forma más razonable y solidaria con el resto de la ciudad.

Durante estos meses que llevo de Concejal he podido estar en contacto con los vecinos de diferentes zonas de Logroño y el Sr. Sáez hablaba de la pasarela de Lobete y le recuerdo y lo he hablado con los vecinos, que tenemos otra pasarela "provisional", que lleva más de 10 años, para pasar de Gonzalo de Berceo a Valdegastea. Es una fase del soterramiento olvidada y es muy incómodo el paso para peatones y ciclistas y gran parte de estos siete millones podrían destinarse a evitar ese nudo que impide que los vecinos de Valdegastea puedan estar en el centro en tres minutos.

Todos ustedes pecan de falta de valentía y deberían de cambiar el planteamiento que tenemos y dar soluciones más novedosas. Renunciar al proyecto faraónico que tenemos y adaptarnos a la realidad de estos momentos, que es que no tenemos capacidad económica y alguien se lo tiene que decir a los vecinos de la Fase II y III, no siempre el Partido Riojano. Este Ayuntamiento sigue tomando medidas en contra de los vecinos afectados por dichas Fases.

Tenemos un problema terrible en Los Lirios con el ruido. Llevamos años prometiéndoles unas pantallas, pero este Ayuntamiento se olvida de esos vecinos y sigue destinando dinero para obras tales como tirar un túnel para volver a hacerlo.

Vamos a hacer una barbaridad y se estudiará en las Universidades que había unos Concejales que decidieron tirar una cosa que funcionaba para volver a hacerla. Estamos escribiendo la historia de esta ciudad y a cada uno nos dedicarán más o menos páginas.

D. Julián San Martín: Después de escuchar al Sr. Antoñanzas no me queda otra que ser lo más pedagógico posible, para intentar explicarle las cosas con claridad, porque todavía no las ha entendido.

El proyecto inicial se iba a licitar sí o sí por la LIF, en la que nosotros somos el 25%. El proyecto ya estaba hecho en 2009 por el Partido Riojano y el Partido Socialista, al que luego se unió el Partido Popular.

Este proyecto se paraliza por un acuerdo de investidura entre Ciudadanos con el Partido Popular. No queríamos que se tirara un túnel, ni que se hiciera una macro rotonda de tres carriles y teníamos dos opciones: Podíamos decir que no y quedarnos con el túnel como está, pero la licitación no la hace el Ayuntamiento, sino la LIF, y por tanto, hubiera sido irresponsable que dijéramos que se quedara todo como está, porque lo iban a hacer. Se hubiera tirado el túnel y tendríamos una rotonda con tres carriles. Esto no querían los vecinos.

La cota no es negociable, la plancha de Vara de Rey hay que bajarla y no se puede hacer manteniendo el mismo túnel. Por accesibilidad y movilidad de los vecinos, tenemos que quitar esa "chepa" lo máximo posible y así conseguiremos una rotonda más pequeña para peatones y ciclistas, para que vayan por su sitio natural. Por allí pasa mucha gente, porque como han dicho, hay un colegio y un supermercado y cuanto más baja esté la plancha, más accesible será. Si además tenemos un túnel, el tráfico será mejor y evitaremos tener una macro rotonda a la entrada de Logroño.

Era una solución fácil. Nosotros no licitamos, sino que lo hace la LIF. Si no paramos esto, la LIF ya tenía el proyecto hecho y lo iba a licitar este verano. Por tanto, Logroño se hubiera quedado sin túnel y con una macro rotonda de tres carriles.

Ante esto tenemos dos opciones: decir no me gusta o mejorarlo. Esto último es lo que hemos hecho nosotros en un acuerdo de investidura.

Todos hemos podido decir lo que nos ha dado la gana sobre el soterramiento y lo hemos hecho, pero los únicos que estamos proponiendo soluciones somos nosotros.

Hay otro acuerdo del Partido Popular, del Partido Socialista y Ciudadanos para hacer una opción de las tres que había y nos hemos comprometido con los vecinos. Respecto al dinero de la inversión, ya está pedido en el préstamo. La opción C cuesta 1.293.000 euros más. Es decir, el Ayuntamiento paga el 50% , lo que aproximadamente nos cuesta el vial provisional en Avda. La Sierra. Esto es lo que ponemos de más, lógicamente, porque si no, no habría un túnel y sí rotonda.

Ya se estaban gastando 5,9 millones para urbanizar, tirar el túnel y construir la rotonda de tres carriles.

Se lo voy a explicar con un ejemplo: Si en su comunidad de vecinos piden un préstamo para cambiar el ascensor y el presidente decide que en lugar eso, se va a pintar la fachada, le dirán que no, que el préstamo no se puede utilizar para otra cosa. Usted dice que el préstamos que pide la LIF lo utilicemos para otras cosas, pero eso no se puede hacer. Esto jurídicamente tendría nombre, pero lo vamos a dejar en que es populismo.

1.293.000 euros cuesta el túnel y la LIF lo iba a licitar. Ahora hablamos de calles y lo que proponemos es bajar una plancha de una calle, por accesibilidad y mantener por su funcionalidad un paso subterráneo, un túnel, pero no puede ser el mismo túnel. Además, esto es lo que les gusta a los vecinos.

No sé si el Partido Popular se lo explicó a los vecinos en la anterior legislatura. No sé si defendían el asunto como representantes de Logroño o como representantes del Partido Popular. Defendían un proyecto que ahora se puede modificar y todo porque hay un acuerdo de investidura. Lo que no se puede es condicionar con una participación de un 25%, pero modificar sí.

Estoy de acuerdo con el diagnóstico que plantea Cambia sobre que no hay que hacer más pisos, porque tenemos muchos. También pedíamos mantener el túnel, pero vistas las circunstancias de que no podíamos condicionar a la LIF, porque iba a sacar el proyecto, teníamos dos opciones: o romper todo o ir a juicio y además, hubiéramos seguido pagando el préstamo y sin poder usarlo en otras cosas.

Lo que hemos hecho es mejorar, renovar y enriquecer un proyecto que no nos gusta, pero que no lo podemos dejar sin acabar, porque el Ayuntamiento está comprometido legal y financieramente. Antes de romper nada, por responsabilidad, optamos por aportar e influir para que esto se mejore.

Falta mucho por hacer y una de las propuestas de Ciudadanos fue pedirle a la LIF que buscara los anclajes para hacer un vial nuevo entre Gonzalo de Berceo y Camino Viejo de Fuenmayor, porque la Fase II va a costar un tiempo hacerla.

Quiero explicarle de forma pedagógica que hay cosas que piden que no se pueden hacer, ni legalmente, ni financieramente. Por tanto, no sé quién está engañando a los vecinos realmente, porque nosotros les estamos diciendo la verdad y se la hemos puesto encima de la mesa. Optaremos por la opción C, porque hemos llegado a un acuerdo y estamos favoreciendo a los vecinos.

D. Gonzalo Peña: Muchas gracias a la Sra. Matute y al Sr. Rioja por las intervenciones. Vamos plantear el debate con dos intervenciones de corte técnico y una de corte político.

Llegamos a un Pleno donde ha habido una prisa muy intencionada por parte del Equipo de Gobierno, para que todo estuviera atado y bien atado. Todo está decidido de antemano, el Partido Socialista, el Partido Popular y Ciudadanos ya han pactado lo que se va a votar en este Pleno.

Les exijo que hablen con claridad, esa que les ha faltado estos días a los tres Partidos y que digan que se va a derribar el túnel, se va a construir otro nuevo y el despropósito que supone todo esto. Voy a ser pedagógico Sr. San Martín ,porque el análisis hay que plantearlo desde el punto de vista completo. Al suyo le falta una parte.

En primer lugar, parte de una premisa falsa, porque no es sólo el 25% del Ayuntamiento, también es el 25% de la Comunidad y estas dos instituciones se podían haber puesto de acuerdo para anteponer los intereses de los vecinos y vecinas. Sería el 50% y podían haber ido de la mano para defender a los vecinos de Logroño.

Se está planteando un debate, tanto por el Sr. Sáez Rojo, como por el Sr. San Martín y me imagino que también por parte de la Sra. Arráiz, como si solo se tratara de bajar la cota de Vara de Rey y Duques de Nájera, pero desde Cambia Logroño, creemos que va más allá, que hay que partir de dónde se viene para llegar al punto actual.

El debate de hoy no responde a ninguna necesidad urbanística, bien de tráfico o vivienda, sino que se circunscribe a una razones puramente económicas y meramente especulativas. Se plantea un gasto de unos 7,2 millones para habilitar esas parcelas, que es el interés fundamental, tanto al norte como al sur de la calle Miguel Delibes y se plantea este debate en un ámbito donde hay que analizar que la deuda de este Ayuntamiento es de aproximadamente de 129 millones de euros, casi un presupuesto completo para dedicar a la deuda contraída por este Ayuntamiento.

El túnel de Vara de Rey con Duques de Nájera no plantea problemas, no ha habido quejas respecto a su funcionamiento, pero hay dos claves: Se podía elegir el camino de defender a los vecinos, que no lo han elegido o el camino de anteponer la venta de las parcelas a los intereses de los vecinos, que es el que han elegido ustedes, el Partido Socialista, el Partido Popular y Ciudadanos.

Prueba de cómo se ha hecho esto, parche tras parche, es ver que hay una renegociación de las condiciones de la modificación del crédito o se ha avalado con los presupuestos municipales el compromiso para pagar el soterramiento.

Cuando se habla de necesidades, creemos que hay otras que son más urgentes y reales, como puede ser la conexión de Los Lirios, de Valdegastea o de Yagüe. Hay un nulo interés del Gobierno por un desarrollo urbano que sea coherente, planificado y facilite la movilidad y el tráfico, como lo demuestra que el PEMUS lleva enterrado en un cajón desde el 2013.

La historia y trayectoria nos ha llevado a un debate que hay que analizarlo, que es fruto de un desastre de gestión económica, tanto de este Gobierno, como del anterior y que está plagado de

deficiencias. Me gustaría saber dónde está el Partido Popular, que siempre saca pecho de su gestión, cuando hay que acometer esta deuda tan inmensa en el Ayuntamiento de Logroño.

De lo que se trata es de vender las dos parcelas para la propia estabilidad presupuestaria, porque Logroño está hipotecado, tanto por el soterramiento como por la estación faraónica que nos costó 24 millones de euros y donde Partido Socialista y Partido Popular y Ciudadanos se dieron la mano y también, por la estación fantasma de trenes, donde la fluidez y frecuencia de los trenes brilla por su ausencia.

El estudio al que ha hecho mención el Sr. Sáez Rojo sobre diferentes alternativas, no contemplaba el detalle del tráfico que iba a suponer en las diferentes vías, por lo cual, este debate tiene una parte a ciegas, están suponiendo ciertas cosas y se partía de dos premisas: la reducción de la cota y la desviación del tráfico hacia la calle Miguel Delibes.

El Ayuntamiento está obviando la tendencia histórica y adquirida de tráfico y la importancia real de las calles. Porque no se trata de desviar el tráfico a una calle, sino que se trataría de aumentar la fluidez en las dos calles, porque Lobete y Duques de Nájera tienen que seguir siendo la arteria principal. Lobete une Los Lirios, la Universidad, la salida a la carretera de Zaragoza, el seminario etc. Es decir, unos puntos principales que no se pueden obviar y una ciudad planificada con inteligencia no puede anular una arteria principal para pasar el tráfico a otra, sino que va generando nuevas, sin anular las existentes. Porque no entendemos el significado de hablar de pasar el tráfico a otra calle si lo que existe ya funciona correctamente.

En el Pleno extraordinario de octubre de 2015 se planteó el estudio de cuatro alternativas, las A, B y C y la de la LIF. Cambia Logroño fue la única fuerza política que se opuso, porque ya intuíamos lo que iba a venir y así ha sido, porque esas alternativas están encaminadas a los intereses del Gobierno. Nunca se llegó a considerar la alternativa de mantener el túnel tal como está. Así que una actuación que en principio iba a ser positiva, como es el soterramiento, se convierte en un proyecto megalómano y ruinoso, gracias a la gestión de los diferentes Gobiernos en este Ayuntamiento y en un intenso proceso especulativo urbano, que deja a la vista que lo que se estaba haciendo antes era excesivo y lo que se está haciendo ahora también lo es.

Por nuestra parte, lo que proponíamos y seguimos proponiendo, es una consulta ciudadana vinculante, porque es una decisión que excede a los 27 Concejales y Concejales de los diferentes Partidos, porque intervienen intereses políticos, económicos y especulativos.

Se está hablando de modelo de ciudad y por eso, los ciudadanos y ciudadanas tienen que ser partícipes y decidir en común cómo se va a construir la ciudad. En esa consulta proponíamos dos preguntas, la primera, si el túnel se podía mantener como estaba, si o no. Nuestra posición era sí, con las reformas que hicieran falta y destinando el dinero diferencial a las actuaciones que he comentado antes, que sí son urgentes, como la conexión de Los Lirios, Yagüe o Valdegastea. La segunda pregunta era, caso de que fuera negativa la primera, por cuál de las cuatro alternativas planteadas optaba.

Un Gobierno responsable y que se cree la democracia, hubiera hecho esta consulta ciudadana, porque no se trata sólo de decidir en un Pleno, sino de enriquecer, de potenciar los diferentes mecanismos democráticos y articularlos para que la gente pudiera expresar su parecer al respecto.

Sabíamos que lo que pedíamos era utópico, como ya demostraron el Partido Socialista, el Partido Popular y Ciudadanos en el debate de la Federación de Asociaciones de Vecinos, que fueron de la mano y no tuvieron la consideración y valentía de debatir con el Partido Riojano y Cambia Logroño. Nos parece un desprecio a dos fuerzas políticas. Por un lado, del Gobierno y por otro, tanto de Ciudadanos, como del Partido Socialista, que no dijeron nada de debatir con el resto de fuerzas políticas para que hubiera sido un debate completo.

Ya lo hemos visto con la modificación del Consejo de Administración de Logroño Deporte, que tanto Ciudadanos, como el Partido Socialista han puesto la alfombra roja para que el Partido Popular continúe con sus desmanes, para que siga con el control absoluto y lo vemos hoy con este túnel, que se dan la mano y vemos en Logroño la gran coalición en su esplendor, engrasando la maquinaria para el 26 de junio.

D^a Beatriz Arráiz: Llegados a este punto del debate, me veo obligada a dejar clara la posición del Partido Socialista en este sentido y matizar algunas de las afirmaciones que se han hecho.

El Partido Socialista, ante el Pleno de hoy, tiene que mostrar satisfacción, porque, Sr. Peña, no sé si usted considera que ha habido prisa en la toma de este acuerdo, pero nosotros consideramos que llevamos tres años de retraso para tomar una decisión sobre este tema.

En marzo de 2013, presentamos una moción instando a valorar el mantenimiento del túnel en este cruce tan emblemático de la ciudad y en aquel momento ya pedíamos al Gobierno que presentara dos anteproyectos, uno quitando el túnel y otro, manteniéndolo. Valorando los pros y contras del mantenimiento y los pros y contras de la rotonda aprobada en la LIF. Esto fue en el año 2013 y hoy le digo que para el Partido Socialista no es que se vaya con prisas, sino que hemos perdido tres años preciosos en los que podíamos haber tomado decisiones.

En aquel momento, el Partido Socialista defendía que la calle Miguel Delibes, como elemento de permeabilidad del tráfico, era necesaria en este punto de Logroño. Era necesaria la redistribución del tráfico por otra nueva calle que liberara de tráfico de Lobete y Avda. de Colón. También planteamos como condición fundamental bajar todo lo que se pudiera la cota en Vara de Rey.

Se puede hablar de derroche y considerar que se derrocha porque se habla de una cantidad muy importante de dinero o puede haber derroche cuanto te gastas una cantidad más pequeña para poner un parche en un momento dado, pero que en el futuro va a dar lugar a tener que encarar una inversión muchísimo más importante.

Cuando en octubre, el Partido Popular y Ciudadanos plantean el estudio de alternativas del mantenimiento del paso a distinto nivel, nosotros consideramos que hay que tomar una decisión.

Llevamos tres alternativas y hay que decidir. Tenemos que saber qué queremos hacer en esa zona de Logroño.

El Partido Socialista, cuando tiene las tres alternativas sobre la mesa, considera claramente la opción C, porque es la mejor valorada en aspectos funcionales que tienen que ver con el tráfico, el peatonal, la seguridad vial etc., pero queríamos escuchar a los vecinos y no tomar una decisión que tenga en contra a los vecinos del entorno.

La opción C, ofrece más condiciones de modificación de cara al desarrollo posterior del PERI, de cara a mejorar o ser sensibles con los vecinos de Duques de Nájera números 2, 4, 6 y 8.

No hay gran coalición, sino que hay que tomar decisiones, posicionamientos y argumentaciones. Se argumenta y se puede coincidir con un Partido u otro. En otras cosas, coincidiremos con ustedes. Pero de lo que se trata es de argumentar, explicar el porqué y hablar con los vecinos.

Tampoco se puede hablar de que aquí el único aspecto que hay debajo de todo esto es un afán de vender los terrenos y hacer caja y a la vez decir que el Ayuntamiento está terriblemente endeudado por el tema del soterramiento. O seguimos muy endeudados o se venden parte de esos terrenos para tratar de que esa deuda sea menor. Todo no puede ser. Hay que explicar a los vecinos la verdad, pero no hay ningún interés especulativo privado de nadie.

Se trata de llevar a cabo un proyecto que en términos generales es bueno para la ciudad de Logroño. Es necesario avanzar y esta zona es necesario mejorarla. Se llevan invertidos en el soterramiento unos 170 millones de euros. Podemos dar marcha atrás, decir que no queremos seguir, ir a juicios y más costes adicionales, para volver a ir hacia atrás.

Lo que hay que hacer es ir hacia adelante, porque determinadas posturas, me da la sensación, de que nos quieren dejar en el inmovilismo más absoluto. Esta ciudad no se desarrollaría nunca, porque las cosas tienen un coste y hay que poner en la balanza el coste y los beneficios económicos y sociales e insisto, tomar decisiones.

Se ha hablado de abrir un proceso participativo, que a mí me parece muy loable. En el acuerdo de Pleno se dice de abrir un proceso adicional de participación activa y directa de los vecinos, donde pueden en los próximos seis meses, incluso presentar proyectos desarrollados, a través de los Grupos o de la Federación de Vecinos. Esto suma, no resta. Es adicional y no hay ningún informe en contra, Sr. Antoñanzas. Hay un compromiso y no conozco un compromiso más importante que el que se toma en un Pleno y no sé qué problema ven.

Respecto a la reunión que se tuvo con la Federación de Vecinos, la Asociación de Vecinos del Carmen y los vecinos del entorno, es cierto que el Partido Riojano y Cambia Logroño estuvieron una hora antes con ellos y Partido Socialista, Ciudadanos y Partido Popular estuvimos una hora después, explicando nuestras opciones.

Había un acuerdo, en torno al cual había una mayoría determinada y se fue a explicar conjuntamente y ustedes fueron a explicarles su posición distinta. Ahora estamos debatiendo en el Pleno y no entiendo que tenga que haber ningún tipo de polémica, sino que ustedes tienen una posición y nosotros otra.

En el Partido Socialista siempre hemos considerado que el soterramiento es una inversión muy importante para Logroño. Hemos trabajado desde la oposición y desde el Gobierno para avanzar en esta materia y cuando hemos tenido que ser críticos y oponernos a determinadas situaciones, lo hemos hecho, pero hemos trabajado y tomado decisiones para avanzar en algo en lo que creemos. Si otras fuerzas políticas no creen en esto, me parece respetable, pero que se diga.

En el año 2009, gobernando el Partido Socialista, se aprueba el PERI que recogía la rotonda al mismo nivel y desaparecía el paso a distinto nivel. Recordar que estaba pendiente la financiación de 220 millones de euros y era necesario aprobarlo para continuar la negociación. El 1 de julio de 2009, se reúne la Junta Coordinadora de Servicios Técnicos de esta Casa y por parte del Concejal, Domingo Dorado, se les pide que busquen alternativas a esa gran rotonda. Esto está documentado, existen actas.

Se presentan alternativas por los técnicos y Sr. Antoñanzas, su Partido votó a favor y eran corresponsables de esta situación, pero hay que contarlos.

Hay que ser sinceros con los vecinos y poner todos los datos sobre la mesa. Los económicos, los financieros, los técnicos etc. y si hay que tomar decisiones importantes y hacer partícipes a los vecinos, debemos contarles todo para que tomen sus decisiones con toda la información.

D. Pedro Sáez: Cada uno de los Grupos ha expuesto su posición y antes de hacer un análisis más profundo sobre las alternativas, voy a hacer unas matizaciones.

Sr. Antoñanzas y Sr. Peña, tanta era su voluntad de debate, discusión y puesta en común con este Concejal de los asuntos técnicos de las alternativas, que una semana después, el 20 de mayo, les tuve que mandar un correo electrónico por si seguían pensando que esto no era un asunto interesante.

Días después ya, el martes pasado, nos pudimos ver y comentarlo, después de no muchas modificaciones de fechas. Es decir, creo, incluso, que les incomodaba que yo les pidiera reuniones, porque hoy les hubiera encantado decir que el Concejal no les había atendido.

No puedo entender cómo pueden seguir defendiendo su postura, ya que les gustaría hacer hasta Yagüe, pero votan en contra de la refinanciación. Me gustaría que me explicaran cómo se consigue el dinero para hacer otras cosas y cómo se dejan de hacer las que están comprometidas en la financiación desde el 2010. ¿Me lo quieren decir?

Sr. Antoñanzas, ha dicho usted la frase clave del Pleno. Ha dicho que el Partido Riojano se mantiene fiel a su postura. ¿A cuál se refiere? ¿A la que votó a favor del PERI en el año 2009? o ¿Es qué ahora con el + son más incoherentes que antes? Por cierto, ha dicho otra imprecisión, seguramente involuntaria, porque el plazo de la propuesta aprobada no eran 16 meses, sino 19. Lo tiene en la página 21 de la memoria que le entregué. El plazo de la nueva alternativa son 24 meses.

Ha llegado a decir que no le gustaría vivir en calles de cuatro carriles. Es decir, que usted no iría a vivir nunca en Duques de Nájera, Carmen Medrano, Madre de Dios, Vara de Rey, Chile etc. Es una persona con unos criterios muy distinguidos, porque hay miles de personas viviendo en esas calles logroñesas y creo que bastante a gusto.

Se hablaba por parte de los vecinos y del Grupo Ciudadanos de 50.000 vehículos, pero nunca ha habido esa cantidad en esa intersección. Es más, hay dos glorietas con más intensidad diaria de tráfico, que funcionan perfectamente. Es simplemente una aclaración. En una intensidad de tráfico de esas características, es obvio que a dos niveles repartido el tráfico, funcionaría mejor que con uno. El planteamiento que se hacía de la glorieta en un único nivel, los estudios de tráfico demostraban que hubiera funcionado perfectamente.

Respecto al gasto de 7,2 millones en la alternativa C, no estamos hablando, como se ha dejado entrever por algunos Portavoces, de gastarlos todos en tirar un túnel, sino que es lo que cuesta urbanizar algo más de 20.000 metros cuadrados entre el entorno de Vara de Rey y Avda. de Colón, cosa que habría que hacer igualmente.

Hay Grupos que prefieren dejar esto como estaba, pero luego quieren sacar dinero para hacer otras cosas. No sé cómo quieren no cumplir con los préstamos e incluso no devolverlos y a continuación, no sé con qué dinero, hacer otras cosas en otras zonas de la ciudad.

Urbanizar los 20.000 metros cuadrados es responsabilidad del Ayuntamiento y del resto de socios de la LIF, porque de la urbanización y del hecho de dotar de servicios a esas parcelas, se generará la opción futura de venta para esos usos residenciales, que se pretende sirvan para recuperar una buena parte de la inversión ya realizada.

Respecto a las prisas del Equipo de Gobierno, no es así, pero cuando hay 22 Concejales que tenemos clara una alternativa y hemos llegado a un acuerdo amplio, al que ojalá se sumaran ustedes, para que vamos a esperar, si sus planteamientos no iban a cambiar, ni en este año, ni en el próximo siglo. Cuando hay un acuerdo suficientemente amplio, lo mejor es llevarlo adelante y con todo claridad. Se ha estado entre los Grupos, con los vecinos y hoy es el día clave del debate y esperaba más argumentos de peso.

Decía el Sr. Peña que sus primeras intervenciones iban a ser de índole técnica y todavía estoy esperando el primer argumento técnico. Ha dicho que dónde está el Partido Popular con la deuda de 120 millones. Se la ha inventado, porque la deuda, que está en el informe del Interventor, son

algo más de 50 millones de euros. Lo otro no es deuda, por mucho que usted se empeñe en ese extraño argumento “técnico” que nos iba a dar en su intervención, fruto de no sé qué desastre de gestión económica.

Cuando en 2011 entró al Gobierno el Partido Popular se encontró con la firma de un préstamo de ese Partido del Sr. Antoñanzas, que no debía existir en 2009, que decía que el 31 de diciembre de 2013 tenían que estar devueltos los 220 millones. Este Equipo de Gobierno, desde la responsabilidad y el trabajo, renegoció ese préstamo, para trasladarlo a un horizonte más realista que es lo que se trajo aquí y se aprobó en julio de 2014. Así que Sr. Peña, el Partido Popular está donde siempre: en el rigor, la responsabilidad y hoy, en los acuerdos, que parece que les molesta que vengamos tres Grupos a plantear una alternativa de manera conjunta. Pensaba que sería para ustedes una buena noticia que el P.P. ha evolucionado del rodillo a la búsqueda del mayor consenso posible, pero parece que no les gusta tampoco.

Estamos aquí para conseguir la mejor alternativa y con el mayor apoyo posible y no para hacer ese tipo de críticas que no van a ningún lado.

El Partido Popular ha evolucionado desde la propuesta inicial hacia esta alternativa, aunque era técnicamente adecuada, suficiente y estaba avalada por un estudio de tráfico. Pero, una vez que nos comprometimos a encargar un estudio de alternativas, presentadas éstas y puesto que nuestro objetivo era buscar un acuerdo mayoritario en este Pleno, si se produce una coincidencia en torno a una alternativa altamente valorada, casi con una nota igual que la propuesta inicial y en los aspectos funcionales, incluso superior, nuestra posición se puede defender, porque está en buscar el mayor acuerdo y éste se producía con la alternativa C, que era la más valorada.

Sr. Presidente: Turno de réplica.

D. Rubén Antoñanzas: El Sr. Sáez Rojo y su festival del humor, pero se lo agradezco en estos Plenos tan técnicos. No voy a entrar en la reunión que mantuvimos usted y yo el martes, aunque la mitad del tiempo estuvo usted firmando, porque la Sra. Alcaldesa se ha pasado toda la semana fuera, que si haciendo un curso, en Chile etc.. Sra. Gamarra le recomiendo que revise todo, porque de las 18 veces que nos interrumpieron para firmar papeles, apenas se los leía.

En pocas reuniones he estado donde se interrumpa tanto. Si sólo nos puede dedicar tiempo cuando tiene que suplir a la Alcaldesa, es muy difícil que podamos llegar a ningún tipo de acuerdo. Aunque me enteré de cosas interesantes, que tampoco está mal.

Sr. San Martín para ser de la nueva política, cada vez se parece más a la vieja. Entre los problemas que tiene con el tema de la gestión del dinero de su Grupo y que sólo se dedica a decir “tú más”, hágaselo mirar, se lo digo como consejo pedagógico.

El Partido Riojano es consciente de que la realidad de hace seis o siete años no es la misma de ahora. Mi Partido apoyaba una obra faraónica en la estación, de 24 millones de euros cuando hace

diez años estábamos en una crisis que se negaba. Pero ahora la realidad es que estamos en una terrible crisis económica y con ese sueño dorado de una gran estación y proyecto, lo que hace mi Partido es ser responsable y adaptarse a los nuevos tiempos.

Antes opinábamos otra cosa, pero con otras circunstancias, con una alta economía. Antes había presupuesto, ahora nos tenemos que adaptar, porque con la crisis hemos tenido que bajar en inversión y con este proyecto, también tendremos que adaptarnos a las nuevas circunstancias y eso es lo que está haciendo el Partido Riojano y me hago responsable a partir del momento que soy candidato y es lo que prometemos en campaña electoral.

Siempre dicen que sólo tenemos el 25% y que el Ministerio y el Gobierno de La Rioja, que son muy malvados, nos van a obligar y la constructora que mande la LIF se va a poner a tirar un túnel sin nuestro permiso y la Policía no va a poder hacer nada. Por cobardía han dicho que sí, antes de que llegue el Ministerio y nos tire el túnel. Eso es lo que he entendido en su lección pedagógica.

Tenemos armas y herramientas, un PERI para aprobar y me cuesta creer que la Alcaldesa no sea capaz de hablar con el Gobierno de La Rioja y con el Ministerio.

Nos están contando una película de vaqueros y no quiero faltar al respeto al Pleno, pero es que están engañando a los vecinos en este aspecto. Les dicen “nosotros no queríamos, pero los otros sí lo quieren tirar”, “nosotros queremos un proceso participativo, pero tenemos un informe de la Secretaria del Pleno que dice que lo que les hemos prometido, no lo podemos cumplir”. No han sido honestos con los vecinos de esta zona.

Sr. San Martín, me decía que para qué queríamos el soterramiento si no bajábamos esa cota. Se lo voy a decir, pues para evitar ruidos a los vecinos, para comunicar mejor diferentes zonas de Logroño y en el caso de la propuesta del Partido Riojano, para hacer un gran parque que una con el otro proyecto que usted decidió que no se iba a hacer, que es la plaza Méjico. Para esto se ha hecho el soterramiento, para que los vecinos y vecinas ganen un gran parque llano.

El Partido Riojano siempre ha hecho una oposición responsable y siempre que hemos dicho que no, hemos planteado alternativas. Ahora planteo hacer un parque, porque la parcela que usted quiere, Sr. Sáez Rojo, con independencia de dónde yo quiera vivir, va a tener difícil venta, porque es pequeña y muy rodeada de tráfico .

La alternativa está en dar más edificabilidad dentro del tema de las torres. Como sabía que me iban a decir que el dinero sólo puede ser para el soterramiento, planteamos tres propuestas para invertirlos en el mismo. No digo que cambiemos los 7 millones a otras Partidas, a Servicios Sociales, mantenimiento de las calles o a viajes de los Concejales, estoy diciendo que ese dinero se utilice para las Fases II y III del soterramiento, que las tenemos olvidadas.



D. Julián San Martín: Intento ser pedagógico. ¿Qué problemas tienen ustedes en tener acuerdos? ¿Están de acuerdo o no con la participación? ¿Sólo son válidos los acuerdos cuando están ustedes dentro de ellos? Son preguntas retóricas. No hace falta que me contesten.

La deuda que tenemos con el soterramiento no es porque firmara el Partido Riojano este macroproyecto en 2009, según usted. Está echando balones fuera. No es el “y tú más”, sino que hablamos de una legalidad que hay que cumplir, le guste o no. No sé si se acuerda de esto, a lo mejor como no está liberado, no se acuerda.

Va a existir más participación. Una cosa no excluye la otra. Es decir que se puede llevar a las Juntas de Distrito, pero no excluye que podamos hablar con los vecinos las veces que nos dé la gana. Está limitando la participación de los vecinos. Esto es una decisión política y es voluntad política de tres Grupos, de 4/5 del Pleno, que se comprometen con los vecinos a hacer eso. ¿Le parece o no bastante?. Aquí yerra el tiro.

Por nuestra parte no hay especulación. Es planificación. El Sr. Sáez Rojo ha hablado dos veces de refinanciación del préstamo y a lo mejor, hay que hacer una tercera, porque así no funciona. Además, ya lo pedimos en el Pleno extraordinario del soterramiento. Ciudadanos pide unas cosas y usted se aprovecha de ello, pero no nos importa, que no son nuestras, son del Ayuntamiento, pero no se aproveche de ellas como si fueran suyas. No se ponga el pin.

¿Cómo le explica a los vecinos que la plancha no se baja, qué se queda todo como está?. Inmovilismo absoluto. Todo lo que acaba en “ismo” le gusta, inmovilismo y populismo.

No es cobardía, sino que el proyecto estaba ya y lo iban a licitar, en connivencia el Partido Popular, en el Ayuntamiento de Logroño, en la Comunidad Autónoma y en el Estado. Repito, no es cobardía, es coger el toro por los cuernos, porque nosotros queremos mejorar y enriquecer el proyecto. Por eso, lo paramos, para que pudiéramos debatir entre todos. Mejorar la accesibilidad con una solución subterránea y no con una macro rotonda y sobre todo, tenemos voluntad política de comprometernos con los vecinos a que la urbanización sea compatible con lo ya edificado en la zona. A esto se compromete Ciudadanos.

No sé si le gusta o no, pero esto se llama participación, acuerdos y diálogo. El resto, no es dialogar.

D. Gonzalo Peña: Ciudadanos hablando de no ponerse el pin y el Partido Popular hablando de rigor ¡qué bueno!.

Sr. Sáez Rojo, podemos tener posturas diferentes y es evidente que nuestros proyectos son antagónicos, pero lo que no se puede hacer es faltar a la verdad en el Pleno. No puede tener la ligereza y desconsideración de tergiversar, cuando se intenta quedar los diferentes Concejales de los Grupos a través de los correos y decir que tanto el Sr. Antoñanzas, como yo, no queremos quedar con usted, cuando se intentó buscar un hueco para quedar el lunes y nos encontramos con

una convocatoria del Sr. Julián San Martín, el lunes a las dos menos cuarto, sin haberlo acordado previamente, para quedar el lunes a las dos de la tarde. Lo que hacen es quedar ustedes, el Partido Socialista y Ciudadanos por un lado y nos emplaza a quedar el martes por la mañana. Esto hay que contarlo, no mentir.

Cuando habla que de dónde vamos a sacar el dinero, el problema es que nos encontramos ya con un socavón de deuda, sobre todo, fundamentado en actuaciones de su burbuja inmobiliaria, que generó el Gobierno de José María Aznar, con una Ley de suelo que permitió construir a lo bestia y que luego, el Partido Socialista no tuvo la valentía de pinchar esa burbuja y nos dejó un modelo, una sociedad y deuda desorbitada. Esto, se revertiría con una reforma fiscal que nos permita redistribuir los ingresos de una manera eficaz o una inversión pública diferente. Es decir, menos Casa del Cuento y más inversión en economía real y consumo local y apostando por el empleo y políticas expansivas, que es lo que de verdad genera riqueza en la ciudad.

Habla muy ligeramente de datos de tráfico, cuando ya le he comentado que no está incorporado ese estudio en lo que nos hicieron llegar. Está en la propuesta de acuerdo, con lo cual, ese estudio debería haber estado contemplado en el estudio de alternativas, para no votar a ciegas como lo están haciendo hoy.

Dice que nuestros planteamientos no cambian, es cierto y los suyos tampoco, que anteponen el beneficio económico a la defensa de los vecinos.

Proponemos una consulta ciudadana vinculante basándonos en la propia LOTUR, que en su artículo 10 dice: “Las Administraciones Públicas competentes fomentarán la participación de los particulares en la formulación, tramitación y gestión del Planeamiento Territorial y Urbanístico y en la ejecución de las políticas públicas de suelo y vivienda, sin perjuicio de la posibilidad de su gestión directa por la Administración”.

Lo que ustedes han incorporado en el acuerdo de Pleno es una concepción de participación ciudadana mínima para un asunto tan considerable y sensible, porque esas aportaciones que puedan llegar, al final, van a estar acordadas por las principales partes y no van a ser los propios ciudadanos y ciudadanas quiénes decidan de verdad sobre un asunto fundamental, como es el túnel de Duques de Nájera y Vara de Rey.

Han citado el PERI en el que el Partido Socialista, partido Riojano y Partido Popular estaban de acuerdo, pero difiero de la Sra. Arráiz de que han sido tres años de atrasos y sí, es cierto que ha habido atrasos en las actuaciones, pero el problema es que ahora se ha acelerado todo en tres semanas, dejando un margen reducido, tanto a la gente, a los propios ciudadanos y ciudadanas, que tenían que estar más informados sobre cómo se va a decidir y ejecutar esto, como a los propios Grupos Políticos, que tenemos que ir corriendo para llegar a una decisión.

Habrà que explicar a los vecinos de Duques de Nájera 2, 6 y 8, porque pagaron un valor por la urbanización que si se construye en la parcela que tienen previsto, el choque de intereses es claro

y explicarles cómo la pendiente del túnel que se propone en la alternativa C, es de 11%, que es muy considerable. En ese PERI no se incluyó la zona de la plaza de Méjico y se va a traer aquí el propio PERI, porque se ha empezado a construir la casa por el tejado, que es algo a lo que ustedes están muy acostumbrados.

Antes de plantear cuáles son las necesidades básicas, funcionales, quieren ir adelante, sin tener un sostén, enmarcándonos a todos los ciudadanos y ciudadanas.

Hablen, utilicen un lenguaje claro para explicar a la gente qué es el soterramiento. No vuelvan a decir que se mantiene el túnel, porque no es así. Tiran el actual y construyen uno nuevo.

D^a Beatriz Arráiz: El Partido Socialista considera que son muy importantes la Fases II y III, pero lo primero que hay que hacer es cerrar la Fase I, cerrarla bien, con decisiones adecuadas y para que sea una inversión importante y la mejor posible para Logroño en ese entorno. De hecho, la opción C, sobre la que ha habido una mayoría más amplia, es la que permite tomar más decisiones del tema urbanístico y mayor aprovechamiento como parque. Si dicen que hay que explicarlo todo, estas son nuestras razones de por qué esa opción.

Recordarle al Sr. Antoñanzas que en un Pleno ya se aprobaron iniciar los trabajos para la Fase II y cuando se habla de los 7,2 millones que cuesta la alternativa C, no es sólo tirar el túnel y hacer uno nuevo, sino que es la intervención en toda esta zona. Además, en ninguna de las opciones se tira todo el túnel, sino que hay un aprovechamiento del que ya existe. Hay que decir toda la verdad.

Con esos 7,2 millones usted, Sr. Antoñanzas, quiere solucionar muchas cosas: el tema de la zona oeste, poner pantallas para el ruido en un montón de zonas etc. También a mí a veces me cuesta ubicarme al hablar de cifras macroeconómicas, pero como llevo bastantes años, empiezo a saber que este tipo de cosas son una mentira, porque usted sabe y si no, como Concejal que es, debería informarse, que lo que plantea no es posible hacerlo.

Estamos aquí para gestionar la complejidad de las situaciones reales y no es fácil y tengo la sensación de que a veces se pone por delante el tema de la participación ciudadana para evitar tomar decisiones que pueden ser problemáticas o generar polémica entre los vecinos.

Se puede iniciar un proceso participativo, pero desde un posicionamiento. Porque si aquí hay Grupos Políticos que no lo tienen ¿para qué están aquí? . De hecho, creo que debemos abrir un proceso participativo, pero hay que posicionarse, porque si no, sobramos. Hay que decidirse por unas alternativas. Contentar a todos los vecinos es muy difícil, ya no hay situaciones de pureza ideológica y blancura, sino que se van a dejar “pelos en la gatera”, aun estando en la oposición. Si no es así, es que lo están haciendo mal.

El Partido Socialista ha dicho lo que pensaba respecto a lo que estamos debatiendo. Hemos dado nuestros motivos y desde hace tres años que mantenemos que es necesario un cruce a distinto nivel, porque en una inversión de este tipo, quitar una cruce que ya existía para hacer otro igual,

sería una cosa que quizá no tuviera parangón en este país y bajar la cota para eliminar barreras. Creemos que debe hacerse y hacerlo contando con los vecinos.

D. Pedro Sáez: El Sr. Peña se empeña en decir que no he dicho la verdad. Es cierto que nos tuvimos que cruzar muchos correos, pero también es cierto que en toda la semana siguiente a la presentación no se dirigieron a mí. Viendo esto, el día 20 de mayo ya tome yo la iniciativa para verme con los Grupos, para conocer su opinión y su valoración sobre las alternativas. Por lo escuchado hoy, no hubo ningún acercamiento de las posiciones, porque en algunos casos, ni siquiera estábamos hablando de las alternativas, porque querían inventarse otras o no hacer nada.

Las Fases II y III deberán tener su financiación propia cuando llegue el momento de licitar esos proyectos y aprobar esas obras. La que está concedida afecta sólo a la Fase I y les hemos entregado copia en un CD, con la escritura de firma del préstamo, documentación etc. En el propio contrato del préstamo figura un anexo con las inversiones, siempre de la Fase I, que se van a ejecutar y que están pendientes de ejecutar, con financiación hasta los 220 millones de euros. Es decir, no se puede hacer nada que esté fuera del PERI Ferrocarril, pero tampoco nada que no esté en la Fase I y que no esté previsto en el anexo de inversiones.

Cuando se hizo en octubre el Pleno extraordinario, se les entregó esa documentación después de una reunión, que además pidió el Sr. Peña y se les entregó completa. No pueden estar hablando de si les gustaría emplear este crédito en la unión de la calle Fuenmayor con Gonzalo de Berceo o en la prolongación de Portillejo, porque eso no es factible y no es decir la verdad, de lo que tanto presumen con los vecinos, porque el crédito está concedido para una finalidad concreta y con un anexo de inversiones concreto.

Efectivamente, Sr.Peña, no existe el estudio de tráfico. No me estoy refiriendo al estudio de tráfico para ratificar si funciona o no la alternativa C, sino al estudio de tráfico que se pide en el acuerdo segundo que se incluya en el proyecto constructivo para ratificar y para que en él se apoye la geometría y el diseño de ese proyecto. El estudio de tráfico para ratificar que la alternativa C funciona no es necesario y así lo dijeron los redactores, porque dicha alternativa, no es si no pasar por un nivel inferior uno de los sentidos de circulación. Es decir, si la propuesta inicial ya cumplía con las condiciones y requisitos de funcionamiento, ratificado por aquel estudio de tráfico, como no lo va a cumplir una alternativa que es igual y que pasa un sentido del tráfico por otro nivel.

Si hubiera sido seleccionada otra alternativa, nos hubiéramos visto en la necesidad de aportar un nuevo estudio de tráfico, pero no ha sido así.

No hemos comenzado la casa por el tejado. Del PERI de 2009 arranca todo esto y ahora estamos hablando de la modificación. En 2009 se inician todas las actuaciones, la redacción de los proyectos, las obras y ahora se esta planteando la modificación del PERI, para adaptarlo a las obras realmente ejecutadas y ver si hay alguna modificación que incorporar o no, entre otras, una fundamental, que estamos aprobando hoy. Si sale adelante la alternativa C, tiene que haber un paso inferior, cosa que no estaba prevista en el PERI 2009.

Si se aprueba la alternativa C, las modificaciones que se desarrollen para ese PERI van a ser muy pequeñas. Si se hubiera optado por alguna de las otras alternativas, las modificaciones hubieran sido mucho mayores.

Sr. Presidente: Turno de Portavoces.

D. Rubén Antoñanzas: Tienen una gran capacidad para darle vuelta a las cosas, porque el tema que yo he defendido sobre la participación, con el informe de la Secretaría, ustedes lo que han hecho ha sido limitar la participación, porque la canalizan a través de los Grupos Municipales o una Asociación y lo que este Grupo defiende la participación directa de los logroñeses y logroñesas. Defiendo mayor participación, sin ningún tipo de filtro. De hecho, la oferta que yo le he hecho al Sr. Presidente del Pleno y al Sr. Sáez Rojo, era eliminar esta parte irregular de participación que limitaba los derechos de los logroñeses, pero estoy de acuerdo en que se abra un proceso de participación y ojalá se abran muchísimos más.

Las posturas han quedado absolutamente claras y no quiero ni contestar al Sr. Sáez Rojo, aunque desde el minuto uno le pedí una reunión y más plazo para estudiar el asunto. La realidad es que ustedes tenían mucha prisa por cerrar este asunto. Nos lo explicaron un viernes y la semana siguiente ya querían hacer un Pleno.

Yo pedí por favor que nos dieran más tiempo para estudiar este asunto y previamente al Pleno tener una reunión. Pero ustedes tenían un consenso y les urgía cerrar este asunto. Pero que no quedemos el Sr. Peña y yo como los malos que no quieren reunirse. Todo lo contrario, hemos pedido más transparencia e información o como mínimo tener la misma que tenía el resto y hay Actas en las que constan mis protestas sobre la actuación del Presidente de este Pleno dirigiendo varias reuniones. No voy a entrar en los desplantes que nos ha hecho en este asunto. Léanse las Actas y lo verán.

D. Julián San Martín: Llegamos a este Pleno con la convicción de que la opción C es la mejor, porque mejora y enriquece lo que estaba a punto de licitarse, a punto de comenzar las obras.

Teníamos dos opciones. Primera, el inmovilismo, mientras se seguía pagando el préstamo y una parte de Logroño sin urbanizar. Segunda, mejorar, renovar y enriquecer un proyecto que, aunque no nos gusta, estamos comprometidos legal y financieramente.

Como dice la Sra. Arráiz por responsabilidad debemos tomar decisiones que aporten y para ello, llevamos tiempo hablándolo y valorándolo con los vecinos. Nos hemos comprometido con ellos a que se les permita traer aportaciones e ideas para el PERI, antes de su aprobación.

Esto supone que las propuestas que se traigan a este Pleno, incluirán sus aportaciones, así como las que se aportan en las Juntas de Distrito y las individuales. Un proceso que se está siguiendo en varias cuestiones del Ayuntamiento, como en el Reglamento de Participación.

Respecto al tráfico, se propone que se incluya un anexo de un estudio de tráfico que marque las directrices de la geometría del resto de intersecciones del PERI Ferrocarril. Es decir, hay varias que tienen que estudiarse, porque la opción C presentaba problemas de tráfico, por eso querían hacer una macro rotonda de tres carriles, pero cuando se disminuya a dos y un paso subterráneo, todas estas soluciones mejorarán y creo que no habrá ningún problema de tráfico. Se trata de mejorar la accesibilidad, bajar la plancha de Vara de Rey e urbanizar de manera compatible con lo ya edificado.

Desde Ciudadanos siempre buscaremos espacios de acuerdo, de diálogo y consenso entre todos.

D. Gonzalo Peña: Nuestra intención ha quedado clara. También estaría muy bien una reunión del Gobierno con la oposición para explicar que dos de cada tres mociones aprobadas no se están llevando a efecto.

Dice el Sr. San Martín que el tráfico va a mejorar, pero si se hubiera incorporado ese componente del tráfico en el estudio, a lo mejor, nos permitiría no votar a ciegas. En este tema lo estamos haciendo, porque no hay una estimación real en lo que se refiere al tráfico.

Este debate parte de una trampa. Es similar a un conflicto laboral. Imaginamos un despido masivo, donde la parte de la empresa propone medidas muy agresivas desde el principio y la parte sindical se opone, pero cuando la parte de la empresa rebaja un poco, lo que en teoría, era más agresivo, aunque lo siga siendo, a lo mejor, ya no nos parece tan mal. Esto es lo que ha pasado aquí.

En principio se propone derribar el túnel, después, aunque se tira, se construye otro dirigido hacia la calle Miguel Delibes y quizás, ahora no nos parece tan mal, pero es tirar el túnel. Esta es la esencia del acuerdo.

En cuanto a la participación ciudadana y el posicionamiento del que ha hablado la Sra. Arráiz, nosotros ya tenemos una posición: Mantener el túnel tal como está y reformar lo que sea necesario, pero no nos hemos escondido. Esconderse es lo que hizo el Partido Socialista y Partido Popular cuando reformaron la Constitución en su artículo 135, para poner la deuda y los intereses por encima de los servicios sociales.

El Ayuntamiento tiene un 25% de participación y otro 25% la Comunidad Autónoma, que son los que tienen que mirar por la ciudadanía y no plegarse a otros intereses. Esto es lo que tenían que haber hecho unas instituciones verdaderas, valientes y que hubieran mirado por los vecinos y vecinas.

En las negociaciones de la investidura, Ciudadanos exige que se mantenga el túnel existente en Duques de Nájera, no un túnel. Han hablado estas tres semanas de un túnel, no el túnel y el lenguaje no se puede pervertir de esa manera tan torticera, porque la gente se confunde y hay que explicar las cosas como son.

Tengo esta foto, con la pancarta “túnel sí, derroche no”, donde aparece el Sr. San Martín muy elegante y representantes del Partido Socialista y lo mas chocante es cómo se cambia de principios de dos años hasta ahora. Esta foto parece que tiene que ver más con el postureo electoral. Con esto han mentido a los vecinos y vecinas y han traicionado, no sólo la postura que defendían, sino también sus ideales.

Nuestra postura no es inmovilista. Se trata de coherencia entre lo que se defiende en la calle y en el Ayuntamiento y no variarla indica que mantenemos una postura coherente.

Asistimos a una demostración de la gran coalición, que ya lo hemos visto en el tema de Logroño-Deporte, en las Ordenanzas Fiscales, con los tres de la mano, donde no se tenía en cuenta la redistribución de manera más efectiva y también lo vimos en la estación de autobuses, donde se dieron la mano para hipotecarnos con una estación faraónica de 24 millones de euros.

Darles la enhorabuena, porque hoy ustedes han ganado, pero nosotros no nos vamos a rendir. Vamos a pelear por los intereses vecinales, que ustedes hoy no han puesto de manifiesto.

D^a Beatriz Arráiz: Sr. Peña debería moderar un poco el lenguaje, porque esto no es una guerra, es el pleno del Ayuntamiento de Logroño, donde se trata de llegar a acuerdos. En ocasiones hay mayorías, en otras no, en unos temas las mayorías están compuestas por unas fuerzas y en otras, por otras fuerzas, pero no es una guerra. Nos quieren meter a veces en una rueda en la que no voy a entrar. Estoy aquí, tratando de negociar, de llegar a acuerdos, de consensuar etc.

El posicionamiento de Cambia Logroño nos ha quedado claro: Mantener el túnel tal y como está. Me parece correcto, pero también debe explicar que esto supondría más deuda para el Ayuntamiento de Logroño, porque no habría posibilidad de desarrollo urbanístico en los términos en los que estaba previsto, con lo cual no se conseguiría ingresos.

Cuando se toma una decisión hay que explicar las consecuencias también. No vale engañar. Yo no digo que no sea la mejor, pero tiene que decir lo que supone.

Cuando vuelva a decir lo del artículo 135, léase el artículo 117 de la Constitución de 1931. La sacan mucho a pasear y le resultaría interesante leer ese artículo.

Doble satisfacción del Grupo Socialista por dos cosas, porque ha habido un estudio sobre alternativas, que lo exigimos en un Pleno de marzo de 2013 y porque se puede mantener el túnel, pese a que estuvimos muchos años escuchando que era imposible.

Mostrar cierta decepción porque hemos perdido tres años, pudiendo haber contado con este estudio e iniciar los trámites hace muchos años. Pero se nos decía que peligraba el PERI, el préstamo, que podía haber paralización etc.

Por fin se ha podido llegar a un mayor consenso posible y ahora esperamos que siga para adelante y cuando llegue el momento de desarrollar el PERI, los vecinos planteen distintas opciones, a través de la Federación o de los Grupos, todos los vecinos, porque no represento sólo a los que me han votado, estoy para defender el interés general. Escucharé a cualquier vecino, aunque no me haya votado y lo defenderé si es lo mejor.

Me alegro de que haya participación y de que siga habiéndola y además el compromiso es en este Pleno y por tanto, no veo que haya mejor lugar para tomarlo.

D. Pedro Sáez: El acuerdo que se ha alcanzado hoy con la adopción de la mejor alternativa, basado en argumentos técnicos en los que se ha trabajado no solo en aspectos urbanísticos, sino también que interesan a las apersonas, a los logroñeses y a los vecinos. Se han valorado las longitudes, el número de pasos peatonales, los trazados en planta de túnel. Decía el Sr. Peña que el 11% podía tener consecuencias, pero el túnel recto de la alternativa C, es mucho más seguro que el túnel curvo actual. También se han valorado glorietas necesarias, cruces a distintos niveles y específicamente, la accesibilidad de los autobuses.

Tranquilizar a todos, porque la alternativa que hoy va a salir adelante es la mejor sin ningún género de dudas.

Agradecer al Grupo Ciudadanos y al Grupo Socialista el clima de colaboración, de acuerdo y de debate para poder sacar adelante estos tres acuerdos que se basan en aprobar esta alternativa C como solución definitiva a la urbanización. Dar traslado a la Sociedad de Integración del Ferrocarril y el encargo de la redacción del nuevo proyecto . Ese último acuerdo, que no gustaba a algunos de los miembros de este Pleno, pero que lo único que pretende es manifestar el compromiso de al menos tres Grupos Municipales, para que en el momento de la modificación del PERI Ferrocarril, se va a ser especialmente sensible con los vecinos de los números 2, 6 y 8 de Duques de Nájera y además, a petición de la propia Federación de Vecinos, se acuerda admitir propuestas que puedan venir de la misma, lo cual es buena noticia y síntoma de confianza mutua entre los vecinos y los tres Grupos y a buen seguro se llegará a una buena solución para ese futuro.

Sra. Alcaldesa: Es un tema que durante los últimos años ha estado muy presente en Logroño, que de alguna manera, ahora superamos y nos permite seguir adelante.

Saludar a los representantes de la Federación de Asociaciones de Vecinos y a los vecinos de la zona de Duques de Nájera que nos acompañan en este Pleno, como nos han acompañado en otros y agradecerles el trabajo que han desarrollado no sólo estas últimas semanas, sino en los últimos años, en relación a este tema y a otros. Gracias por ese trabajo voluntario que se realiza siempre pensando en lo mejor para la ciudad, aunque haya diferencias, pero siempre tratando de buscar los puntos de acuerdo.

Es un día importante, porque este acuerdo es de gran relevancia. Es el buen acuerdo que los logroñeses se merecen, que sus representantes tengan la altura de miras en llegar a acuerdos, pensando siempre en lo mejor para la ciudad. Pensar en el interés general.

Es un tema polémico durante los últimos años, pero se cierra con un acuerdo de amplia mayoría, que permite que sigamos hacia adelante. Eso lo hace bueno y es lo que todos y cada uno de los logroñeses se merecen de su Ayuntamiento.

Que tres fuerzas políticas lleguemos a un acuerdo para resolver una situación, es bueno, positivo y es estar a la altura de las circunstancias.

En este mismo salón de Plenos, hace un año, se llevaba a cabo la constitución de la Corporación y en ese Pleno de Investidura dejaba claro que el diálogo debía de presidir y materializar acuerdos importantes, siempre pensando en el interés de Logroño. Esta debía de ser la conducta de todos y cada uno de los Concejales de este Ayuntamiento, que era responsabilidad de todos transformar la pluralidad que existe en una herramienta útil para la sociedad.

A esto me comprometí hace un año y creo, que este acuerdo refrenda esa capacidad de todos, porque no es sólo responsabilidad de quién gobierna, sino también de aquellos que están en la oposición, de transformar la pluralidad en algo que permita generar progreso y que sea positivo para la ciudad de Logroño.

Que hoy cerremos un tema polémico con un acuerdo suficiente, con más de 14 votos, para garantizar que sigamos adelante en un progreso de ciudad es, sin duda alguna, más que positivo. Es un buen ejemplo para los logroñeses y todos nos tenemos que sentir orgullosos, nosotros y ellos por tener una Corporación con altura de miras.

Esto no ha sido fruto de un fin de semana, sino de mucho trabajo. Un trabajo que se empezó a poner en marcha en el mes de agosto. Tuvimos un Pleno previo en el que se asentaron las bases que nos permitían despejar las incógnitas en relación a la financiación, a la estación de autobuses. Es decir, despejar las incógnitas de un gran proyecto de ciudad, que supera legislaturas y corporaciones.

Hablar del soterramiento, es hablar de cuatro Alcaldes y seis Corporaciones, que han estado trabajando en este gran proyecto de ciudad. Ese trabajo nos trae hasta aquí y nos lleva a seguir trabajando, porque todavía queda mucho por hacer para ir materializando en cada uno de nuestros pasos en la transformación de la ciudad y que es el sueño de muchos logroñeses.

Cuando nos planteamos afrontar esta cuestión, dejamos claro lo que este proyecto de ciudad había mantenido en el tiempo y que por tanto, debíamos respetar entre todos y a partir de ahí, construir distintas alternativas que nos llevaran a tomar decisiones. Esos ejes que han sido claves para llegar al acuerdo. Era necesario bajar la cota 1,80 metros, porque habíamos invertido muchos esfuerzo y dinero para llegar a ese punto y ya lo hemos hecho. Era necesaria la conexión de Duques de

Nájera con Miguel Delibes, porque es uno de los ejes fundamentales, en los que se mueve todo el soterramiento y debíamos tenerlo muy presente a la hora de plantear las alternativas y llegar a las soluciones. Por otro lado, queríamos transformar ese espacio y que mereciese la pena, con un parque y como una ciudad moderna. No tenemos que olvidar nunca que tenemos unas obligaciones económicas, que es una obra importante que hemos llevado a cabo, en la que hemos gastado más de 195 millones de euros y hay un compromiso de devolución, porque es una ciudad seria y un Ayuntamiento solvente y debemos ser conscientes y responsables en dar viabilidad financiera a este gran proyecto.

Estos ejes nos han permitido, desde la responsabilidad, a distintos Grupos llegar a un acuerdo. Podíamos haberlo hecho todos, pero es respetable si no han querido. El Grupo Popular, Ciudadanos y el Grupo Socialista llevamos este acuerdo que nos permite seguir adelante.

Con estas coordenadas, los técnicos han trabajado y es bueno dejarlos trabajar para, a posteriori, llevar a cabo el debate político. Esa ha sido la línea de trabajo, que no ha sido exclusiva del Equipo de Gobierno, sino que se ha construido entre distintos Grupos y es positivo, porque estamos construyendo ciudad y democracia de la buena.

Los debates del soterramiento son un clásico, pero no nos debe llevar a perder la perspectiva de lo que ha supuesto, supone y va a seguir suponiendo. Estamos hablando de más de dos décadas de actividad municipal, de acuerdos, de Corporaciones, de distintos Concejales, Alcaldes etc. y no nos debe llevar a perder la perspectiva de que estamos hablando de un gran proyecto de ciudad, gracias al esfuerzo de los representantes públicos y los técnicos municipales o de los técnicos que no forman parte de esta Administración ,pero que trabajan puntualmente, que nos están permitiendo que construyamos la historia, independientemente de momentos económicos y sociales. Tenemos que darle capacidad para que sea viable.

Se gestó en un momento de crecimiento económico, pero también a la salida de una crisis. Cogió una cresta de boom inmobiliario que le dio una viabilidad, pero hemos sido capaces, en momentos de crisis económica, de mantenerlo vivo y darle salida. Ha habido que ralentizar los plazos, pero lo importante es que no defraudamos a nuestra ciudad. Tenemos la ambición, valentía y lealtad de seguir construyendo este proyecto entre las distintas Corporaciones y los distintos Partidos Políticos. Esto es lo importante y de lo que los logroñeses se tienen que sentir orgullosos. Yo me siento muy orgullosa. Llevo bastantes años, casi diez, en la Sociedad del Ferrocarril y hemos ido superando muchas barreras, cuando, en otras ciudades no han puesto la primera piedra o han renunciado a proyectos de estas características. Esto, sin duda alguna, es fruto de los que estamos aquí y de todos los que nos han antecedido.

Se han dicho muchas cosas hoy aquí; la portavoz socialista ha hablado del pasado, de posicionamientos en el PERI, pero no es momento de analizar lo que se dijo, sino de mirar hacia adelante. Sobre este túnel se ha votado mucho, se ha escrito mucho y lo importante es, más que los reproches, mirar al futuro y que esto continúe.

Muchas de las cosas que se han dicho por parte de Partidos estando en la oposición, luego no se ha correspondido con lo que han hecho cuando estaban en el Gobierno. Si en esos momentos, estando en la oposición, hubieran sido Gobierno, hubieran hecho todo lo contrario. Al final, la responsabilidad te lleva a tomar decisiones y a estar a la altura de las circunstancias. Pero la hemeroteca está ahí.

En relación a las alusiones del portavoz de Cambia Logroño, cuando hablaba de modelo de ciudad, decirle que nosotros no compartimos el suyo y es evidente. Además, en este país se pueden comparar modelos de ciudad liderados por unos Partidos y modelos de ciudad liderados por otros de su ámbito, que no están dando respuesta a los intereses generales o a las necesidades de los ciudadanos. Por ejemplo, los altercados que estamos viendo en Barcelona en las últimas semanas. Es más positivo Plenos donde hay debate político, como aquí; donde hay acuerdos positivos que construyen muchas más ciudad.

Hoy superamos un punto, cerramos el tema del túnel con una decisión de amplio acuerdo, pero queda seguir trabajando. De manera inmediata, el Ayuntamiento va a dar cuenta del acuerdo al resto de los socios y por tanto, es necesario modificar el proyecto que estaba aprobado por el Consejo de Administración. Esto nos conllevará a que necesitamos otros cuatro meses para redactar el nuevo proyecto, adecuándolo a la alternativa elegida. A finales de año tendremos el nuevo proyecto y en 2017 se procederá a la licitación de la obra y a materializar los acuerdos con obras, con inversión y transformación sobre el terreno de Logroño.

Esto es posible gracias a la refinanciación, que nos permite tener disponibilidad financiera para poder acometer esta obra que aprobamos y trabajaremos para que se convierta en una realidad.

Los vecinos han trasladado en su exposición que confiaban en los Grupos Municipales y por tanto en el Ayuntamiento, de nuestro compromiso de participación y de tenerlos en cuenta y así será, como ha sido durante los últimos años, que hemos mantenido abiertos los cauces de comunicación. Todos hemos tenido que dejar cuestiones al margen, pero es la única manera de seguir adelante y defender el interés general. Esa confianza no va a ser defraudada. A ningún logroñés se le niega la posibilidad de poder participar. Todo el que se acerque al Equipo de Gobierno o a cualquier Grupo Municipal estoy segura que tendrá las puertas abiertas.

No obstante, todos los trámites de alegación pública que plantea la modificación del PERI existen y en ese plazo, cualquier persona puede llevar a cabo las que considere pertinentes. Ese camino está abierto.

Hay que tener sensibilidad para seguir manejando esta situación y seguir abordándola entre todos. Como les decía al principio, es un día importante, interesante y quiero agradecer el trabajo de todos los Grupos Municipales, especialmente a aquellos que han sabido construir este acuerdo, como Ciudadanos y el Partido Socialista. Todos hemos cedido para que haya un acuerdo que permita que continúe adelante este proyecto. A los otros dos Grupos, invitarles a que reflexionen y se puedan sumar a lo largo de toda la tramitación que queda.



En otras épocas, unos de los dos Partidos ya estuvo a favor apoyando este proyecto, así que nunca es tarde y serán bienvenidos y no hablo titulo personal, porque estoy segura que los tres Grupos estaríamos encantados. Es un ejemplo importante el que hemos dado hoy a todos los logroñeses.

Sr. Presidente: Voto en contra del Grupo Mixto. A favor Grupo Ciudadanos. En contra el Grupo Cambia Logroño. A favor el Grupo Socialista y el Grupo Popular. Se aprueba el asunto.

Se levanta la sesión.



De todo lo que antecede doy fe y extiendo como Secretario la presente acta en 40 folios mecanografiados y numerados.

Presidente del Pleno

Angel Sáinz Yangüela

Secretaria General del Pleno

Mercedes López Martínez